

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SILVA HERMANOS Y CIA. Rut 081762400-6  
La cantidad de \$ : 1,105,495 UN MILLON CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS  
por concepto de : COMPRA DE REPUESTOS Y REPARACION PARA VEHICULOS DEL DEM.  
Fecha de Pago : 22/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	45408	03/07/2013	1,105,495

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		1,105,495
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,105,495	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	1,105,495	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,105,495
	Sumas Iguales	2,210,990	2,210,990

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	20,000,000		
Total Comprometido	15,552,141		
Saldo x Comprometer	4,447,859		

SECRETARIA MUNICIPAL 23 JUL. 2013

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4127